INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

ING. ALEJANDRO CARABIAS ICAZA.
JEFE DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACION.
PRESENTE:

NÚMERO DE SOLICITUD: **FECHA: 11 de septiembre de 2018.**

LUGAR: Cadereyta de Jimenez, Nuevo Leon, México. **PERIODO: 05 al 07 de septiembre de 2018.**

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):
Conocimiento de los procesos de refinación de petróleo, así como sus equipos principales de algunos procesos, planta recuperadora de azufre en específicos los equipos principales y secundarios que regula la NOM-148-SEMARNAT-2006, acerca de la recuperación de azufre en las refinerías, el proceso, y balance de azufre.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Primeramente, en la Gerencia se tuvo una presentación de la Refinería Héctor R Lara Sosa, su proceso de diseño, el actual de operación, así como los proyectos a futuro para la ampliación de la capacidad de la refinería.
- Recorrido por la refinería visitando algunas plantas de proceso, almacenamiento y servicios principales.
- En la planta Recuperadora de azufre, se realizó una reunión para conocer la operación de esta planta, la sección de tratamiento de los gases de cola asi como el almacenamiento de azufre líquido.
- En la planta de Coquización Retardada, se vio la operación de esta planta, indicándonos los riesgos principales de la seguridad industrial y operativa, así como las medidas de protección con que cuenta para llevar a paro seguro la planta en caso de emergencia.

CONCLUSIONES:
Se tuvo un conocimiento general de algunos procesos de la refinación de crudo, así como algunos de sus equipos principales, siendo la recuperadora de azufre donde más se ahondo en el tema del balance de la recuperación de azufre.

RESULTADOS OBTENIDOS:
Tener conocimientos acerca de los procesos de la refinación de crudo, algunos equipos principales de ciertos procesos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Tener un mejor conocimiento de las instalaciones para las actividades a regular, se logra una mejor visión, para ser más objetivo en las acciones regulatorias, así como la normatividad que aplica.

ATENTAMENTE

Arturo Espinoza Bautista.
Director de Área Procesos Industriales.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.